



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
Versión	9 del 17-AGOSTO-2017

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 16-Junio-2016, REGISTRADO el 16-Junio-2016
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En concordancia con las apuestas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos el proyecto de inversión se consolidó tomando en cuenta las distintas voces de la ciudadanía, de las instituciones y organizaciones que trabajan y se preocupan por las problemáticas sociales a través de la información generada en el marco de la Comisión Intersectorial Poblacional CIPO, la mesa Distrital de Política, los 17 encuentros en las localidades organizados por la Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS-, y la plataforma Bogotá Necesita tus Ideas, espacio consultivo en medios de comunicación.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El envejecimiento de la población y el crecimiento del número de personas mayores tienen y tendrán, aún más en el futuro, un importante efecto en la sociedad, en los aspectos económico, social, familiar y político.

Para el caso de Bogotá, de acuerdo con información del documento de actualización de la línea base de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en 2005, el 8.2% del total de la población eran personas mayores. En 2015 este porcentaje alcanzó el 11.46% y se estima que para 2020 el porcentaje sea del 14%. Entre los departamentos del país, la ciudad capital tiene una tasa de crecimiento de la población con 60 años y más años de edad relativamente alta. A pesar de que Bogotá tiene una tasa de crecimiento poblacional (3.2%) superior a la del conjunto del país (2.1%), por el efecto de la migración interna, es uno de los departamentos en los que es mayor la diferencia entre el crecimiento poblacional total y el crecimiento de la población con 60 y más años de edad (5.2%). A partir del año 2005, el índice de envejecimiento de la ciudad es superior al del país, con aumentos continuos previstos hasta el año 2020.

Este incremento en la proporción de las personas mayores en relación con las restantes poblaciones no es, ni debe ser considerado como una problemática a transformar o resolver, sino que hace parte de un fenómeno generalizado a nivel mundial que se denomina como envejecimiento demográfico. Lo que sí debe preguntarse y problematizarse es sobre las condiciones en las que las personas mayores están llegando a su vejez y cómo la viven. Esto significa que la ciudad debe prepararse para este fenómeno demográfico que implicará un aumento en la demanda de servicios sociales para la atención de la vejez, así como adecuaciones de la infraestructura urbana que sea accesible para las personas mayores.

Las problemáticas centrales que se han priorizado para ser atendidas desde la SDIS en los próximos cuatro años, parten de considerar como un reto el fenómeno demográfico planteado y, desde esta perspectiva, lo que se analiza son las garantías para una vejez digna en lógica de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez - PPSEV. Por tanto, a partir del análisis de la línea de base y de la información directa obtenida en la ejecución de los servicios sociales de la SDIS, se priorizan cinco problemáticas que deben ser atendidas por la entidad durante los próximos cuatro años y que están relacionadas con:

- Mantenimiento de imaginarios adversos sobre la vejez y el envejecimiento.
- Falta de respuesta integral en los servicios para las personas mayores.
- Falta de cualificación en el autocuidado y cuidado de las personas mayores.
- Debilidad en el seguimiento de la implementación de la PPSEV.

Y, especialmente, debilidad en la transversalización en todos los sectores administrativos de la Política de Envejecimiento y Vejez de la ciudad.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
Versión	9 del 17-AGOSTO-2017

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión, formulado en el marco de la Política de Envejecimiento y Vejez, se ubica en un período de fortalecimiento de la calidad de los servicios sociales de la SDIS dirigidos a la persona mayor, y propone consolidar acciones intersectoriales de preparación del envejecimiento y aprovechamiento del bono demográfico. Para esto se estructura a partir de dos componentes, a saber:

**Componente 1: Atención con perspectiva de envejecimiento activo.** Desarrolla las acciones que, desde la misionalidad de la SDIS en el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, aportan a la restitución de derechos de las personas mayores de la ciudad que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad social y económica. A partir de los factores que se pueden considerar como determinantes y estructurales de las problemáticas presentes en la vejez, tales como la segregación socioeconómica, la discriminación por edad y las barreras para el ejercicio de la ciudadanía, el componente de atención se desarrolla a través de los siguientes subcomponentes o acciones:

Apoyos para la seguridad económica  
 Envejecimiento activo y feliz en Centros Día  
 Envejecimiento Activo y Feliz en Centros de Protección  
 Envejecimiento Activo y Feliz en Centros Noche

**Componente 2: Prevención con Envejecimiento Activo**

Este componente busca generar un espacio de sensibilización en la ciudad frente a la necesidad de envejecer activamente, que garantice a futuro una vejez digna y feliz. Visto desde la PPSEV, le aporta a la Dimensión Envejecer Juntos y Juntas, y pretende reconocer y visibilizar el envejecimiento como un proceso natural, continuo y diverso, que busca relacionar y poner a dialogar la vejez con los demás momentos del ciclo vital con el fin de transformar los imaginarios y prácticas adversas y discriminatorias, implantando la cultura del envejecimiento activo .

Se estructura desde acciones transversales e intersectoriales, tal y como se describe a continuación:

Fortalecimiento del envejecimiento activo  
 Seguimiento PPSEV y transversalización

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Disminuir las prácticas adversas y percepciones discriminatorias en torno a la vejez y contribuir a la transformación de imaginarios sobre el envejecimiento y el diálogo intergeneracional como conceptos vitales para la construcción de proyectos de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer con una atención integral, cualificada y desde la perspectiva de enfoque diferencial, los servicios sociales de la SDIS que dignifiquen el proyecto de vida de las personas mayores.
- 2 Generar e implementar acciones que permitan informar, cualificar a la población en general y apoyar a las personas mayores y las redes familiares, respecto a su autocuidado y labor de cuidado
- 3 Implementar el sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV.
- 4 Desarrollar acciones intergeneracionales que fortalezcan el enfoque de envejecimiento en las políticas públicas Distritales
- 5 Promover la implementación y seguimiento de las acciones intersectoriales en el marco del plan de acción de la PPSEV, que permita brindar respuestas efectivas e integrales a las personas mayores



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social  
 Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz  
 Versión 9 del 17-AGOSTO-2017

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Entregar a	90,318.00	personas mayores	en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos
2	Atender integralmente a	38,000.00	personas mayores	en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día
3	Atender integralmente a	2,226.00	personas mayores	en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centro de Protección Social
4	Atender a	500.00	personas mayores	en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en el servicio Centro Noche
5	Cualificar a	500.00	personas cuidadoras	de personas mayores en el Distrito Capital.
6	Implementar	1.00	sistema	de seguimiento y monitoreo de la PPSEV
7	Implementar	1.00	Plan	de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Mejoramiento y mantenimiento locativo sedes adulto mayor	6	9,000	17,999	17,999	18,452	63,456
Intervención especializada adulto mayor	6,001	58,706	63,508	61,311	65,890	255,416
Materiales y suministros adulto mayor	11	290	692	502	379	1,874
Intervención especializada subsidios adulto mayor	29,565	76,160	82,483	82,629	58,403	329,240
Material didáctico vejez	0	20	233	167	124	544
Mejoramiento y mantenimiento de bienes muebles y enseres adulto mayor	1	0	2	2	2	7
Gastos de transporte adulto mayor	3	1,361	47	47	47	1,505
Otros gastos operativos adulto mayor	218	390	402	402	402	1,814
Impresos, publicación, divulgación y eventos culturales adulto mayor	14	0	31	31	31	107
Asesorías, consultorías asociadas al sector gestión social integral	2	10	1,269	1,762	1,137	4,180
personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad adulto mayor	3,292	19,646	17,199	17,199	17,706	75,042
Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad gestión social integral	126	788	0	0	0	914
Adquisición de maquinaria y equipo vejez	0	217	0	0	0	217
Vestuario adulto mayor	0	150	0	0	0	150
Educación, formación, capacitación y entrenamiento gestión social integral	0	1,000	0	0	0	1,000
Adquisición de equipos de cómputo, comunicación y redes de sistemas gestión social integral	0	442	0	0	0	442
Servicio de cafetería, limpieza locativa y preparación de alimentos adulto mayor	390	432	0	0	0	822
Vigilancia adulto mayor	706	0	0	0	0	706
compra de alimentos adulto mayor	0	1,106	0	0	0	1,106
Arriendo de predios o inmuebles gestión social integral	0	401	0	0	0	401
Apoyo técnico, operativo y logístico para la realización de eventos de divulgación institucional	0	134	0	0	0	134



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social  
 Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz  
 Versión 9 del 17-AGOSTO-2017

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)	Total Proyecto
	2016	2017	2018	2019	2020	5	
\$0	\$40,335	\$170,253	\$183,865	\$182,051	\$162,573		\$739,077

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	e. 27 - 59 (Adultos)	100	7,436	7,536	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	31,297	43,791	75,088	
2017	e. 27 - 59 (Adultos)	100	7,720	7,820	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	32,494	45,460	77,954	
2018	e. 27 - 59 (Adultos)	100	7,990	8,090	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	33,694	47,050	80,744	
2019	e. 27 - 59 (Adultos)	100	8,350	8,450	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	35,154	49,170	84,324	
2020	e. 27 - 59 (Adultos)	100	8,426	8,526	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	35,447	49,621	85,068	

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resultados línea de base PPSEV	Secretaria Distrital de Integración Social	01-11-2014
2 Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez (2014-2024)	Ministerio de Salud	01-12-2014



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social  
Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz  
Versión 9 del 17-AGOSTO-2017

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital (2010-2024).	Alcaldía Mayor de Bogota	01-08-2010

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

24 de enero de 2017: por aumento del recaudo de la Estampilla "Pro-adulto mayor" del 0.5% al 2% según acuerdo 645 del 09/06/2016. Se modifica la meta 2, y la meta 3. Lo cual permitiera alcanzar una mayor cobertura e impacto en la ciudad. 24 de julio de 2017: se modifica Ficha EBI por ajuste en conceptos de gastos, inclusión de los conceptos de gasto arriendos, y apoyos técnico y logístico de eventos. adicionalmente se genera versión posterior por cambio de gerente. 17 de agosto de 2017 se modifica el estado de prefactibilidad a ejecución.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Margarita Barraquer Sourdis  
Area Dirección Poblacional  
Cargo Directora Poblacional  
Correo mbarraquer@sdis.gov.co  
Teléfono(s) 3279797 ext 1975

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- |   |    |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

#### Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Mejor para Todos en el pilar Igualdad en Calidad de Vida en el Programa Igualdad y Autonomía para una Bogotá Incluyente

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Liliana Pulido Villamil  
Area Dirección de Análisis y Diseño Estratégico  
Cargo Directora  
Correo lpulidov@sdis.gov.co  
Teléfono 3209005371  
Fecha del concepto 16-JUN-2016

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna